



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

6° Ord.  
Ref. Expte. N° 11-10-59546

## RESOLUCION N° 136/2010

VISTO:

El Informe de Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para el año 2010, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo acuerda con las disposiciones establecidas en el Art. 9° de la Ordenanza N° 314, respetando la fecha consignada en el Calendario Académico aprobado oportunamente;

Que ha sido elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe de las Actividades realizadas en el año 2009 y el Plan de Trabajo para el año 2010, presentado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS